

Rut : **69.254.400-5**
Dirección : O'HIGGINS 189
Demandante :
Teléfono : 56-61-2621018-anexo1

Demandante : Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 17-11-2022 14:41:14
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3704-473-AG22

SEÑOR (ES) : JOSÉ HERMINIO BARRIENTOS BARRIENTOS
RUT : 7.560.370-3

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Compra ágil: 3704-282-COT22, Adquirir Materiales de oficina.

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

DIRECCION DE DESPACHO : O'HIGGINS 189 Cabo de Hornos Región de Magallanes y de la Antártica

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111531	Libros o cuadernos de registro	1 Global	Adquirir materiales de oficina para Dupla Psicosocial del convenio DAPS JUNAEB, la cual trabaja en el liceo D.M.G. y Escuela Puerto Toro.	Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	199.319,00	0,00	0,00	199.319
						Neto	\$	199.319
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	199.319
						19% IVA	\$	37.871
						Total	\$	237.190

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: Educación

Observaciones:

Adquirir materiales de oficina para Dupla Psicosocial del convenio DAPS JUNAEB, la cual trabaja en el liceo D.M.G. y Escuela Puerto Toro.

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(578834-6-PC22 / 215.22.04.000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>